

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE VIGILANCIA & SEGURIDAD ECUVISEG CIA LTDA
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas de los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ECUATORIANA DE VIGILANCIA & SEGURIDAD ECUVISEG CIA LTDA, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativa-financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de Cambios en el Patrimonio, sobre los cuales a continuación detallo los aspectos sobresalientes que se han producido durante el presente ejercicio económico:

	2017
Activo Corriente	23.051,13
Pasivo Corriente	18.656,66
Total Activos	30.191,16
Ingresos	150.953,20
Gastos de Operación	148.660,76
Utilidad	1.948,57

En el aspecto laboral, concluimos el ejercicio económico con nuestro personal debidamente afiliados al IESS y amparados en pólizas de accidentes personales y de vida, sin haber tenido durante el año 2017, demandas ni juicios laborales ni con el IESS.

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en el país.

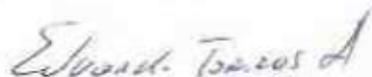
Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, han sido cumplidas de acuerdo a la leyes que rigen.

Además informo que en el presente año se ha obtenido una utilidad de \$ 1.948,57 la misma que esta puesta a consideración de los socios para realizar la respectiva Distribución en la fecha que la Junta General de Socios lo determine.

En cuanto a la liquidez la compañía mantiene la suficiente fluidez para hacer frente a sus pasivos, por cuanto el índice de liquidez tomado entre sus activos corrientes versus pasivos corrientes representa 1,24 veces.

Agradezco a Uds., por la confianza y el apoyo a mi gestión y comprometo mi mejor esfuerzo para que en el próximo periodo, sigamos creciendo como empresa y conseguir más puestos de servicio de vigilancia y así cumplir con las expectativas puestas en esta Administración.

Muy atentamente,



Eduardo Damian Torres Aguiño
GERENTE GENERAL